

# QUINTA PARTE

DE LA

# PAJAROTADA



¿No has visto tú representar alguna co-  
media adonde se introducen....pontifices,  
caballeros....y otros diversos personajes?  
Uno hace el rufian, otro el embustero,  
este el mercader, aquel el soldado, otro  
el simple discreto....y acabada la come-  
dia, y desnudándose de los vestidos della,  
quedan todos los recitantes iguales. DON  
QUIJOTE: PARTE II CAP. XII.  
E-to es lo que va à suceder dentro  
de poco con los farsantes de Por-  
celia.

FB

177.3

P151p

304



Chuquisaca:

IMPRENTA BOLIVIANA.

*Sr. D. José María Silva*

1832

0062

# QUINTA PARTE DE LA

## PAJAROTADA.

Chuquisaca 11 de Mayo de 1832, à las nueve de la noche.

¡Qué sueño, Jesús mio! ¡Qué sueño! Las porceladas número 4 y número 5, me han causado el efecto, que podía causar á cualquiera el láudano líquido. Para entretenerme un poco, y no ir á la cama tan temprano, voi á buscar, como Dios me ayude, un poco de diversion entre los mismos disparates que me han atoragado. Esto será sacar la triaca del veneno.

Comienzan y acaban las porceladas número 4 con el *derecho de representacion*, de que ha hecho el Quellu-Pisco una ensalada, que tiene de todo, menos aceite, vinagre y sal. Cuatro columnas y cuarta emplea el pajarraco en querernos persuadir que el nieto no representa al abuelo. ¿Será pues el abuelo quien representa al nieto? ¿Que es representar? Representar es: *subrogarse en los derechos, autoridad, ó bienes de otro, como si fuera la misma persona*. No dice la definicion, *subrogarse en los derechos* del padre inmediato, ni del abuelo, ni del demonio, sino *de otro*; y este otro es otro; y otro es, el que no es el mismo. Por esto el Quellu-Pisco de hoy, representa todos los derechos inalienables del primer Quellu-Pisco, que salió de Carangas; y por esto Fernando VII representa los derechos del Rei Wamba, aunque no venga de este labrador por línea recta, ni curva.

Esto es lo que *atañe* á la representacion; y vá por vía de apéndice á lo que han dicho los doctores viejos Egaña y Boso, apoyados en las leyes y doctrinas que ellos citan, y que yo no quiero repetir. Despues de esto, veamos lo que

(2)

ha descubierto el laborioso Quellu-Pisco en la letra, ó aspiracion H. de su diccionario, para destruir el *filiorum appellatione* de la segunda parte de la Pajarotada: Dice que es hijo, *el que un varon procrea en una mujer.* ¡Que descubrimiento! Ni el diablo podia esperar una novedad semejante. Pero el nieto para diferenciarse del hijo no debe ser *el procreado por un varon en una mujer, sino por un varon en otro varon,* á la moda de ninguna parte; porque si los dos, hijo y nieto, son procreados del mismo modo, yo no sé en lo que está la fuerza del argumento quellu-pisquiu. Si el hijo y el nieto son *procreados por varones en mujeres,* segun el diccionario, quiere decir, que lo mismo se enjendra el hijo que el nieto, y nada mas; y aunque el diccionario dijera otra cosa, no por eso se enjendraria de otro modo. Pero lo cierto del caso es, que el diccionario del Quellu-Pisco, no es el mio, el de la Academia, porque este dice, que hijo es: *el enjendrado de macho en hembra, no de varon en mujer;* y dice bien mi diccionario, por que si solo los hijos de varon y mujer fueran hijos, los hijos de los perros y los gatos, y los cerdos, y los burros, y de los demas animales no fueran hijos, porque no se enjendraron por varones en mujeres. ¿O pensará el Quellu-Pisco que lo mismo es macho que varon, y hembra que mujer? Ni todo macho es varon, ni toda hembra es mujer, aunque todas las mujeres sean hembras, y aunque haya varones mas machos que los machos. Dice tambien el diccionario, que el hijo es hijo *con respecto á sus padres.* Aunque él no lo dijera, yo lo entenderia así, porque no deberia llamarse hijo con respecto á sus hermanos, ni á sus mismos hijos, ni á sus nietos, ni á sus choznos. Se llama hijo *con respecto á sus padres.* ¿Y quienes son estos padres? Dice el

mismo diccionario: *Padres* se llaman tambien los abuelos, y demas progenitores de una familia. *Ergo, in filiorum appellatione, secundum Academiam Matritensem, omnes liberos intelligimus, quia in nomine parentum omnes progenitores ensartamus.* ¿Que diria el maestro Gomez de hallar esta sùmula en un latincillo tan claro como el suyo, y tan conforme con las leyes 13 y 14 del título 7.º libro 5.º de la Recopilacion, que su merced no pudo ver? Yo me figuro que si el resucitara, se volvía á morir de puro gusto, viendo que habia ya otro Antonio como él, que explicaba en latin á los Españoles lo que decian las leyes en la lengua materna. ¡Vivan los Antonios, pues, maestros en jurisprudencia poliglota!

En la segunda parte de la Pajarotada dije lo que se entendia por hijos en griego, en latin, en español, en italiano, en frances, en ingles, y en quichua. Ahora corresponde que diga lo que se entiende por padres en las mismas lenguas, y en hebreo, siriaco y caldeo, en aleman y portugues, porque debemos honrar á los padres, y ser con ellos mas atentos que lo que somos con los hijos. Ya por lo que hace al español quedamos despachados con el diccionario, que es el cuerpo de derecho que ha consultado el Quellu-Pisco. Por lo que hace al griego diremos, que *Pateres*, de *pater*, *patros*, son los padres todos desde el primero hasta el último, y de aquí sacaron los latinos su *patres*, de *pater*, *patris*, con el mismo significado, y el que dan á *Parentes*, de *parens*, *parentis*, derivado del otro. Los Hebreos llaman *hab* á los padres de todo la jeneracion, y los Siriacos y Caldeos *abba*, de donde viene aquello que dijo Jesu-Cristo en el huerto: *Abba, Pater, omnia tibi possibilia sunt, &c.* El *avus* de los latinos no es, pues, orijinariamente sino el

*Abb* hebreo, y el *abba* siríaco y caldeo. La conversión de *b* en *v*, es cosa en que ningún etimologista encontrara dificultad, ni en la terminación *us*, en lugar de *a*, según el jenio de los nombres substantivos masculinos de los latinos. Como quiera que sea, *abba* es padre en siríaco y caldeo; y como padre pasó en boca de Jesu-Cristo, que entendia el caldeo mejor que yo; y *avus* en latin es el padre del padre, ó el padre por excelencia. Ergo mi etimología es mejor que muchas que corren en el mundo sin contradicción. Los Francesés dicen *nos parens*: los Ingleses *our fathers*; saliendo este *father* del Aleman ó Sajon *vater*, que se pronuncia *feter*: los Italianos, *nostrí padri*: los Portugueses *os nossos paes*: los quichuas *tatanincheo* ó *tatacunanchac*; y todos estos, cuando hablan de sus padres, incluyen en esta denominación á sus abuelos y abuelas, y bisabuelos y bisabuelas, y demas ascendientes de ambos sexos, hasta llegar al primer varon y á la primera mujer de sus familias. Asi es, que cuando el Diccionario dice, que el hijo es hijo con respecto á sus padres, dice, que el descendiente es descendiente de sus progenitores; porque así como *in filiorum appellatione omnes liberos intelligimus*, *in parentum appellatione omnes progenitores intelligendi sunt*.

Capítulo de otra cosa, que no estoi para repetir lo que queda dicho en otras partes. Esta majaderia quédese para los doctores de Quellu-Pisquia, Porcelia, Asnópolis y Caballósia. Demos una ojeada á los remitidos al señor administrador de la Prensa, que será el editor de las porceladas, según parece. Prensa será sinónimo de Porceladas, así como prensa lo es de imprenta. Sea lo que fuese: el primer remitido es un sueño de un torreador, escrito con tanta sal,

que el que no se ría como un loco mui risueño, por aquel diluvio de chistes y agudezas, es preciso que sea un loco mui formal. Era necesario que el sueño fuera como es, porque segun dicen malas lenguas, y escriben peores plumas, el tal toreador ha aprendido á torear con el doctor Malavia, y ha acompañado á este doctor en las suertes que hizo á la Policia de la Paz, en su escape á Puno. Otros dicen, que no es este *doctorcito* de Italaque el toreador, sino el Toromónés, y aseguran que el soñador es otro compañero de Malavia, y mas *compañero* que ninguno, porque le ha acompañado en muchas cosas, y en muchos casos, y le acompaña no menos en lo Mala via, sino tambien en lo Severo, ó en lo grave. A mi poco me importa que el soñador sea el uno ú el otro: lo cierto es, que cualquiera que él sea, se ha soñado escritor, y ha escrito un sueño, que es capaz de hacer dormir al mas desvelado hombre del mundo. Lo mas narcótico del sueño es aquel silojismo que forma para sacar de falsas premisas la soñolienta consecuencia de que: doña Mercedes Trucios está excluida entre las hembras de la línea de Carreras. Su argumento, para que no pecase por la falsedad de las premisas, sino solo por la necedad de la consecuencia, debia haberse puesto en estos términos: El testador en el primer llamamiento llama *hijos legítimos*: es asi que doña Mercedes Trucios es hija legítima: Ergo doña Mercedes Trucios está excluida. O si no, de este otro modo mas ingenioso: El testador excluyó las hembras de Trucios, porque llamó varones de Carreras: es asi que doña Mercedes Trucios no es de la tercera línea, sino de la primera, en que se llamaron abstractamente, ó en jeneral, *hijos legítimos* de todo sexo: Ergo doña Mercedes Tru-

cios es hija de Carreras. ¡Ah toroeador mas toro que todos los toros que se han corrido en España desde Tugalcaín hasta el dia! ¡Que silojismos tan cornudos! Pero dejémosle al toroeador con su saber, y respondamos á sus dudas. Pregunta: *¿si fui vice-presidente por voto imparcial de la mayoría, ó por cuales medios?* Contesto, que nunca he sido *vice-presidente* de ninguna parte, ni de ningun modo. ¿Y quien ha dicho que he sido yo *vice* de cosa alguna? Yo he sido mas, y menos, y ahora soi nada, por la gracia de Dios y mi regalado gusto. El Monitor Araucano, la Aurora de Chile, y la Gazeta Ministerial de aquella república sacarán de sus dudas al toroeador toreado. Pregunta tambien: *¿qué bienes hice?* Yo me remitiré sobre esto á lo que diga don Pedro Salcedo, protéxto estar solo á lo favorable de su deposicion, en la que, corriendoseme traslado, veré si hai algo que añadir ó que quitar. Por lo que respecta al presidente Blanco, que yo he conocido, digo que nunca ha sido traidor, sino el mas leal patriota del mundo; el mejor caballero de la tierra, y el azote de la marina española en las costas de Chile. Si ha habido otro Blanco traidor, con su pan se lo coman los que anduvieron con él, y los que le abrieron el camino para que hiciese sus traiciones, despues de haberselo abierto á los peruanos. Estas son cosas, que no me tocan, ni me tañen. Pregunta tambien el toroeador: *¿quien me relevó en mi legacion, porqué causa me relevó, y qué me dijeron mis comitentes á mi regreso?* ¡Que pregunta habia sido el demonio del toroeador! Pero vamos respondiendo para dar un ejemplo de humildad á tanto soberbio que hai en el mundo. Me relevó el doctor don Mariano Egaña: me relevó, porque yo quise que me relevara, y no por

que él fuese á relevarme; y si él no me hubiera relevado, hubiera pedido que fuese otro, como lo pedi muchas veces, porque creia que no me hacia mucha cuenta la plenipotencia, á pesar de los quince mil pes s que se me daban cada año. Mis comitentes al regreso, me dijeron: ¡Oh amigote! ¿Con que ha vuelto usted, al fin, á su antiguo Chile? ¿No hubiera sido mejor, que se hubiera venido en derechura, sin dar la vuelta por aquellas tierras, en que le han sacudido el polvo los señores anarquistas? Esto es lo que me dijeron mis comitentes. ¿Quiere saber el toreador lo que yo les contesté? Si; es mui natural. Pues si, señores, les dije: he vuelto á mi antiguo Chile; pero no sé si hubiera sido mejor lo que ustedes dicen, aunque sea mui cierto que no me ha ido mui bien por donde he andado. El hombre sabe como le fué, y como le vá; pero no puede saber como le habria ido, ni como le irá. Con lo que fué, y con lo que és, yo estoi aquí vivo y entero; mas no sé si con lo que hubiera sido, estaria peor de lo que estoi: quizá me hubiera dado un tabardillo, ó un parálisis, que son peores cosas, que los grillos y las cárceles de San Salvador. Esto es lo que yo dije. Ahora resta decir, lo que me dijo el gobierno que encontré en Chile, que no fué el que me envió á Europa, ni ninguno de los que se sucedieron en los seis años anteriores, en que se me ofrecieron ministerios, que yo no quise ir á servir, porque mi ambicion no tiene ya objeto en que cebarse. ¿Pero para que he de decir lo que me dijo aquel gobierno, cuando se puede ver en este ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, lo que dijo á este otro gobierno recomendándome á mí? Ocurra el toreador al Señor Ministro de las Relaciones citadas; ruéguele que busque el oficio que yo entregué á Su Excelencia en el mes de noviembre de 1830, y verá



Es que tal vez no le gustará demasiado, por serme mui honorífico. ¿Qué mas quiere que le diga el señor torero? Dígale que torea como un borra lio, empeñado en dejar sus pobres tripas en las hastas del toro.

Olvidábase me contextar á otra curiosidad del torero, y es: ¿cuanto tiempo duré en la vicepresidencia? Ni medio segundo de minuto; porque como he dicho, jamas he tenido semejante empleo. Los que he ocupado, los he dejado antes que nadie me los quite; y para dejar cada uno de ellos, he tenido que hacer varias renunciaciones, y los dos mas importantes que he tenido, los he dejado por mi mismo, de resultas de no haberse me admitido las renunciaciones. El mayor que tuve en Chile, no por sus emolumentos, sino por el poder que ejercí con él, fué una especie de dictadura, que se me confirió en los momentos en que el Jeneral Gainza amenazaba á la capital, dejando del otro lado de Maule, las divisiones chilenas, que mandaban los Jefes de ellas, O'Higgins y Mackenna. Esta dictadura debia cesar luego que el señor Lastra llegase á hacerse cargo del gobierno. Asi fué. Duré en mi mando dictatorial hasta que llegó aquel á quien debia entregarlo, y lo entregué como debia. Habia recibido el pais lleno de enemigos interiores y exteriores, y lo entregué con todos los enemigos interiores asegurados, y con los exteriores prontos á capitular, como que en efecto capitularon á los pocos dias en Lircay. Esto creo que no estubo mui malo, aunque á algunos no les pareció mui bien. Todos los empleos de mayor importancia, que estaban en manos de jente poco segura, los quité á los que los tenian, y los dí á los que los merecian; y ninguno de mis parientes sacó piltrafa. Esto tampoco creo que estubo mui malo; y si algun Quellu-Pisco duda de esto, busque el tomo segun-

do del Monitor Araucano, y hallará en él los documentos de esta historia; y como él me presente otro documento sacado de alguna parte contra estos hechos, diré que el Quellu--Pisco soi yo.

El otro remitido á las porceladas número 4 es del consabido imparcial, el de la comparacion de la Corte de la Paz con un garito, que se propone defender aquel absurdo con mil absurdos nuevos. Todo el artículo es digno del autor; pero los cuatro rengloncitos con que acaba, son los mas orijinales. El quiso hacer versos, segun parece, y le sucedió en el verso lo que le sucede en la prosa, que ni es prosa, ni verso. ¡Sin gramática hacer versos! ¿Sabrá lo que son sílabas, sinalefas, cadencia, metro, rima, quien no sabe donde se debe poner la v, la b, la s, la c, la z, y el punto y la coma? Veamos si puede ser.

*Ya no quiero lechusilla*

*Avesilla de mal aguero*

*Escuchar mas tu grasnido;*

*Por lo que aquí me despido.*

Lechusilla, avesilla y grasnido, son tres grasnidos, que corresponden uno á cada pie de esa bestialidad en cuatro patas, en lugar de cuatro pies de verso. Esos tres nombres jamás se han escrito con *ese*, sino con *ce* los dos primeros, y con *zeta* el tercero. Asi se grazna, y se grazna tambien, haciendo un pie de nueve sílabas, como el *Avecilla de mal aguero*, entre los demás pies de ocho; y para hacer esto es necesario tener unas orejas de burro, acostumbradas á la cadencia y armonia de los rebuznos. Por otra parte, los tales cuatro rengloncitos, ni son pies de quarteta, ni de redondilla, ni de cosa ninguna conocida hasta hoi. Los dos primeros pies de banco, cada uno por su cuenta, y los dos úl-

timos pareados, se llaman *porcelinas*, ó *borriquinas*, ó *quellu-pisquinas* como se llamaron *espinetas* las décimas, por Vicente Espinel su inventor; pero en las artes poéticas de Renjifo, de Luzan, ni de Masdeu, no hallaremos estas *borriquinas*, porque no se habían conocido hasta después del 25 de Abril de 1832, mes en que se vieron cosas muy originales en la literatura, en la crítica, en el buen gusto, y en las modas.

Pasemos al número 5 de las porceladas, que empiezan con *desafios*; y el diablo que entienda lo que quieren decir, porque si se refieren á la advertencia de la segunda parte de la Pajarotada, no podían ser una contextación menos pertinente. Por lo que respecta á las tres antífonas, que siguen á los desafíos: *Igualdad*, *Lei del embudo*, y *Empate*, debemos decir que son los mas insulsos desatinos, que podían esperarse de un Quellu-Pisco, sin pizca de entendimiento. En estos tres articulillos vuelve el puerquecito á revolcarse en los mismos fangos que se quisieron cegar en las partes primera y segunda de la Pajarotada. ¿Que ha hecho con esto? Probar que el puerquecito no se hizo para salir de los fangales; que morirá en ellos, y que quedará sepultado en la inmundicia. Sigue otro artículo zurcido de sandeces, bajo el epígrafe de *Avances de Irisarri*, y aquí vá otra b por v, habiendo caído bien la zeta por contingencia. En este largo artículo nos muestra el odre de cuero de cerdo, que ya no quiere ser odre como antes, sino cuero de Porcel vivo. Por mi parte no habrá pleito sobre una cuestión, que no es mas que de voces.

Pues ser odre ya no quieres,  
Después que tan bien te vino,  
Guarda tu piel de cohino,

Que en mas sucios menesteres

Puede encontrar un destino.

Esta se llama quintilla en la poesia española, y se advierte á los aficionados á las musas de Quellu-pisquia, para que vayan aprendiendo los nombres de las composiciones métricas.

No avancemos mas sobre esto, y vamos á los remitidos del número 5. El primero es de un labrador, que sin duda sabrá cortar leña, ó será de los labradores que recojen la *taquia* en los altos de la Paz para surtir el horno de las Porceladas. Este labrador ha dividido en tres partes su sermon; y estas tres partes son: *Memoria, Entendimiento y Voluntad*. Esto no se analiza sino leyendo todo el sermon de frai Quellu-Pisco de Carangas. Es mui largo; pero tan patente la quellu-pisqada, que no hai mas que leerlo para decir:

Aparta, niño, aparta.

Que viene Porcelito,

Y empuerca cuanto toca.

Con su asqueroso hocico.

Los otros dos remitidos son del consabido ciudadano de Porcelia, y del Boliviano por ironia, aquellos mismos personajes que vestí tan bien en la segunda parte de la Pajarotada. ¿Que dicen estos caballeros?

Que el olmo no da las peras,

Que el encino da bellotas,

Que los tontos dan tonteras,

Idioteces los Idiotas.

Aqui acaba la crítica de todas las Porceladas pasadas, presentes y por venir, pues ya me he cansado de barrer tanta basura, y por otra parte, el pleito se vá á terminar con la sentencia de la Suprema Corte de Justicia, que no tardará muchos dias.

Si yo fuera de los Quellu-Piscos echaria aquí una peroracion á este Supremo Tribunal, diciendole: que el mundo entero estaba esperando su fallo en mi favor; pues la sabiduría de los Sumos Pontífices de Témis era ya muy alabada hasta en los Antípodas, cuanto mas entre los Antecos y Periecos. Pero yo no entiendo de estas gazmoñerías. Nada de Sumos Pontífices; nada de alabanzas anticipadas, porque esto huele á cohecho. Todo lo espero de mi justicia y de la lei. Los Ministros de la Corte Suprema, son tan sumos Pontífices, como yo soi Obispo, ó Cardenal. Son sí, los Supremos Jueces que deben terminar los pleitos en última instancia, y no segun se les antoje, sino conforme á lo que las leyes tienen ya determinado. Tampoco me dá pena alguna lo que se han dejado decir en la Paz ciertos imprudentes; que cuentan con el Señor Fulano, el Señor Zutano, y el Señor Mengano. Yo cuento con mi derecho y la justificacion de todos; y veremos si he contado bien ó mal. Yo he escrito para que todo el mundo pueda juzgar si se me hace justicia, ó no; y esto no lo hace el que teme la discusion. He provocado á mis contrarios á que escriban tambien. Ellos se pasaron catorce meses sin contextar á mi memoria, y cuando vieron que el silencio no les habia convenido, lo rompieron solo para decir desvergüenzas en vez de rebatir lo que aquella memoria contenia. Estamos ya en el caso de ver quien es quien ha formado la opinion pública en su favor, quien ha alegado derechos, y quien ha dicho torpes necedades. Si yo pierdo este pleito, será el primer chasco de esta especie, que me llevo en mi vida; pero no por eso dejaré de defender cualquiera otro que tenga con la misma enerjia, y

sin aquellas bajezas, que son propias de espíritus mezquinos, incapaces de cosa alguna buena. Si como he tenido ahora enemigos tan poco formidables, hubiera sido cada uno de ellos un Alcides, no hubiera hecho menos esta vez que lo que estoi acostumbrado á hacer desde que tengo uso de razon. Mi enerjia no cede con los años, sino que crece con ellos; y se engañó mucho el que creyó, que las canas que llevo en mi cabeza, desde ahora veinte años, son el efecto de la decrepitud. No son, sino la consecuencia de haber hecho trabajar al cerebro mas de lo que convenia á la nutricion del cabello.



#### ARTÍCULO COMUNICADO.

Tenemos uno, que por largo no lo damos al público; pero dice, que la opinion pública en la Paz es enteramente contraria á los Quellpisocos de las Reconvenciones, y mui favorable á las Pajarotadas. Dice, que solo los escritores de nuevo caño creen que sus papeles sirven de algo; pues aunque algunos tunantes los celebran en presencia de los interesados, solo lo hacen con el objeto de animarlos á que sigan costeano la diversion. Este artículo es conforme á lo que se me dice á mi en mas de veinte cartas que tengo, y estas coinciden en los mismos puntos con otras mas que he visto en poder de muchos señores de Chuquisaca, todas escritas por diferentes sujetos de la Paz. En dos de dichas cartas, que no son escritas á mi, se dice, que los señores Gutierrez han llevado mui á mal que algunos tomen su nombre para formar el catálogo de los escritores nuevos. Nunca creí que estos caballeros, ni otros como

(16)

ellos, entrasen en tan fea cofradía. Otra carta dice, que los Quella-Piscos cuentan entre mis enemigos al señor Usin; y yo digo, que miente quien tal dice, porque tan lejos de tener yo semejante enemigo, no veo en este señor, sino un caballero, que sin conocerme me honra mas de lo que yo merezco. Otra carta dice, que se cuenta con que tengo enemigos por aqui y por allá, y que estos enemigos son *tales y cuales*. Si los tengo, que lo dudo, son enemigos de pura gracia, y como yo no voi á pedirles ningun favor, sino lo que deben darme *velis nolis*, poco caso hago de semejantes enemistades.

Creí que esta fuera la última parte de la Pajarotada, porque pudiera llevar la sentencia fatal; pero será la penúltima, segun todas las probabilidades, y la que sigue contendrá lo que Dios quisiere.

*Porque en acueste mundo es un trompeta  
El que sin ser David se hace profeta*

**FIN DE LA QUINTA PA**